



0100927

Fecha: 13/09/2018-13:43:19

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIGUEL ANXO FERNÁNDEZ BELLO, *Diputado del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al anuncio de numerosos despidos en la factoría de Cerámicas de Sargadelos en Cervo (A Mariña, Lugo) y actuaciones de la Inspección de Trabajo al respecto.**

El 17 de agosto pasado el consejero delegado de la fábrica de Cerámicas Sargadelos (Cervo, Lugo) convocaba a los trabajadores y trabajadoras para anunciar el despido de 49 empleados de la fábrica de Cervo. Algunos de los despidos se anunciaban cómo "inminentes", de hecho, se han practicado ya.

El propio dueño de la emblemática fábrica de cerámicas gallega ha reconocido en afirmaciones públicas que no existen problemas económicos y que la empresa está en pleno rendimiento. Sin embargo, deja lugar a la estupefacción cuando indicó que esta decisión "era un pulso a la representación sindical", además de a jueces y a la Inspección de Trabajo.

Aunque la Xunta está ejerciendo una labor de mediación, nos interesa conocer si la Inspección de Trabajo ha realizado algún tipo de control para saber si se están respetando los derechos laborales y el cumplimiento de la ley dadas las características del proceso.

El Grupo Sargadelos tiene una histórica procedencia, sus orígenes están el siglo XIX con la creación de la fábrica de cerámica en 1875, que se cerró para décadas más tarde ser reflatada por personas destacadas del ámbito de la cultura gallega como fueron Isaac Díaz Pardo y Luis Seoane en 1949. Sargadelos es algo más que una fábrica de cerámica y su trascendencia supera lo estrictamente socio-económico. Tiene una enorme relevancia en la historia de la cultura de Galicia dado que fue un centro de promoción artística, cultural y lingüística. Es todo un icono incluso a nivel internacional.

Además del centro de Cervo, cuenta con otro centro en Sada (A Coruña) donde no se anunciaron despidos.

El conjunto de Sargadelos en Cervo (A Mariña de Lugo) fue catalogado como conjunto histórico artístico en 1972 y como BIC. Además de factoría de cerámica artística, Sargadelos tuvo una editorial (Edicións do Castro) y contribuyó a impulsar la producción literaria y ensayística gallega. Creó un Laboratorio de Formas que contó con una dirección artística y promocionó importantes proyectos culturales en el

exterior. Su relevancia es de dominio público y nadie cuestiona. Es patrimonio de Galicia.

Tras las dificultades económicas de años atrás, consiguió remontar, recuperar ventas y también conseguir beneficios.

A En Marea le preocupa enormemente el impacto sobre los empleos que una decisión de este tenor tiene, pero también la vulneración de los derechos laborales y de la legislación establecida en materia laboral. Además, nos preocupa que un emblema en la historia de la cultura de Galicia pueda ponerse en peligro por decisiones confusas, que no responden a cuestiones de índole económica y que adolecen de una clara opacidad.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Está la Inspección de Trabajo al tanto del anuncio realizado por el dueño de la emblemática factoría de Cerámicas Sargadelos el pasado 17 de agosto de proceder al despido e 49 trabajadores y trabajadoras del centro ubicado en Cervo (A Mariña, Lugo)? ¿Qué información posee al respecto?

¿Ha realizado algún control la Inspección de Trabajo en relación a este preocupante tema? De no ser así, ¿Va a efectuarlo?

¿Cómo valora que una empresa que actualmente tiene un buen rendimiento, que ha saneado su situación de años atrás, y se ha recuperado, anuncie tantos despidos, algunos de ellos inminentes y que ya se han llevado a cabo? ¿Qué opinión le merece que el dueño del Grupo afirme que "es un pulso a los sindicatos"? ¿No cree que podrían vulnerarse derechos laborales? ¿Ha llevado a cabo algún tipo de control sobre los despidos ya realizados?

¿Ha mantenido la Inspección de Trabajo algún tipo de contacto con la Xunta de Galicia sobre esta situación?

13 de septiembre de 2018



Miguel Anxo Fernández Bello

Diputado UP-ECP-EM